

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33790 BARCELONA

Doña Clara Pardo García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 583/2019. Sección: C1.

NIG: 0801947120188014238.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 5 de julio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. ESCOLA BRESSOL PEUETS, S.L., con CIF B-65033987, con domicilio en calle Francesc Macià, n.º 9-11 de Castellbisbal (Barcelona).

Barcelona, 8 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190044346-1